



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR:

**LA COMPAÑÍA EDITORIAL OCEANO DEL
URUGUAY S.A.**

CUANTIA:

INDETERMINADA

DI: 2,

MM.

.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE**, ante mí, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, comparece: El señor **JAIME VICENTE PEREZ**, en su calidad de Apoderado de la **compañía EDITORIAL OCEANO DEL URUGUAY S.A.**, conforme consta del documento que se agrega como habilitante.- EL compareciente es mayor de edad, quien manifiesta ser de estado civil casado, de nacionalidad española, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y poder obligarse a quien de conocer doy fe, por cuanto me presenta su documento de identidad, libre y voluntariamente y bajo juramento declara: Que la nómina de accionistas de su representada es la que consta en el

documento habilitante que se adjunta a este instrumento.-
HASTA AQUÍ LA DECLARACION que queda
elevada a escritura pública con todo su valor legal, la
misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus
partes, y leída que le fue íntegramente esta escritura
por mí, el Notario, firma conmigo en unidad de acto de
todo lo cual doy fe.-


Sr. **JAIME VICENTE PEREZ**
C.C.N. 172319468-2



